Sesión 2ª

Dia 8 de Enero de 1898.

Presentes

—

Presidente.
Nevares.
Peró.
Coulicencia.
Granel
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a) **Nombrar:**

Preceptor interino de la escuela de Chacay Melihué á D. Juan Campodónico — Expte 72.

b **Pasar** el expte nº 40 á la Inspección Técnica y á Contaduría; los exptes 63 y 51 al Depósito; el nº 49 á la Inspección Grãl y á Contaduría, y los exptes 5706 — 23 y 28 á la Dirección de "El Monitor" para las anotaciones correspondientes.

c **Reservar** los exptes 5415 — 5562 y 5563 — hasta la debida oportunidad

d, **Hacer** saber al C. E. del 14º Distrito lo informado por el Arquitecto Inspector — Expte 5590.

e **Aprobar** la rendición de cuentas de matrículas expedidas durante el año pasado en el Distrito 20º — Expte 5695 —

f. **Exonerar** de la multa impuesta por inasistencias á clase en los meses de Octubre y Noviembre del año pasado á los Sres Aquilino Fernandez, Guillermo Gonzalez y Sra Sofía Zavalía de Rawson — Expte 5599 —

g **Aceptar** la renuncia del miembro del Consejo Escolar del 6º Distrito D. Juan Girondo; dénsele las gracias por los importantes servicios presta-

dos á la educación, y nombrar para reemplazarle al Dr. Juan José Montes de Oca. — Expte. 71.

h. No acceder á lo solicitado en el expte. 5614, ni á lo que solicita la Directora de la escuela mixta de Rawson — Expte. 32.

i Manifestar al Sr. A. F. Gaboriá que no es posible acceder á su pedido por ser contra lo establecido en el art. 39 del Reglamento Grãl. de Escuelas — Expte. 5676 —

j Autorizar: al Director de la Biblioteca Nl. de Maestros para invertir la suma de pesos m/n 145 — en las obras que indica — Expte. 56 —

al Consejo Escolar del 10º. Distrito para alquilar la casa de la calle Junín nº. 2144 — por la suma mensual de pesos m/n 300, debiendo el propietario ejecutar las obras que se indican en el expte. 5236. —

k Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Córdoba correspondiente al 2º cuatrimestre del año pasado — Expte. 46; el expte. nº. 5493, y los datos que arrojan los cuadros de exámenes de la escuela de Colonia Benítez — Expte. 5700 —

l Contestar al C. E. del 2º. Distrito transcribiendo el informe de la Inspección Técnica — Expte. 5422, y al C. E. de San Javier (Misiones) de acuerdo con el informe de la Inspección de Colonias, y pasar el expte. 29 á la Dirección de "El Monitor" para su anotación.

ll. Dar por acogida á la Ley Nacional de subvenciones en el año 1897 á la Provincia de la

Rioja - Expte 5603.

m. **Proveer por Depósito:**

los útiles que indica la Inspección de Colonias para la escuela de Rawson - Expte 5692.

los Reglamentos, Horarios &ª que solicita la Dirección de la E. N. de Profesores - Expte 60.

los útiles solicitados para la oficina de la Y. E. - Expte 69 -

los libros y demás artículos para la Oficina de la Y. E. Grãl - Expte 70 -

n. **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se indican, por sueldos y gastos correspondientes a los meses de la referencia, las sumas siguientes:

Por el mes de Diciembre último pasado:

Escuela de varones de Formosa	pesos m/n	278,72	Expte	5681.
Ydem de Loreto	"	252,56	"	5687.
Ydem de Santa Cruz	"	137,40	"	5598.
Ydem de San Javier (R. N.)	"	227,56	"	5597.

Por los meses de Noviembre y Diciembre ppdes:

Escuela de Ytacuararé	pesos m/n	294,80	Expte	5630.
Escuelas de Resistencia	"	1267,36	"	5641.

Por los meses de Octubre y Noviembre del año pasado:

Escuela de Vilú Mallin	pesos m/n	274,80	Expte	5635.
Ydem de la Colonia Bouvier	"	274,80	"	5628.
Ydem de Chos Malal	"	455,12	"	5637.

Por el mes de Noviembre del año pasado:

Escuela de San Javier (Misiones)	pesos m/n	137,40	Expte	5686.

Por el mes de Octubre del año pasado:
Escuela de Balmen, pesos m/n 137,40 - Expte 5627.
Ydm de Chacay Melihue " 137,40 - " 5656 -
Al Sr. D. Luis Magnoni por varios útiles entregados al Depósito, pesos m/n 1.089,48 - Expte 5699 -
A D. Guillermo Storni por un armario biblioteca entregado á la Biblioteca de maestros, pesos m/n 330 - Expte 5689 -
Al Sr. Inspector Nl. de escuelas de Jujuy D. Aníbal Helguera Sanchez como único viático acordado, pesos m/n 200 - Expte 22 -
A los Sres Crosa y Ca por muebles entregados al Depósito, pesos m/n 309 - Expte 61 -
0. Aprobar solamente los tres textos de Idioma Nacional propuestos en primera línea por la Comisión Revisora, de conformidad con el art. 6º del Acuerdo de 11 de Marzo de 1897 que son los siguientes: 1º Curso completo de Idioma Nacional (Gramática Castellana) por D. Andrés Ferreyra - 2º Curso de Idioma Nacional y Ejercicios de Lenguaje por D. Esteban Lamadrid - 3º Curso de Idioma Nacional para 4º 5º y 6º grados por D. Ricardo Monner Sans - Dense las gracias á cada uno de los miembros de la Comisión - Expte 59 -

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p.m.

F. Diez Mori   J. M. Gutiérrez